EL PALLARESA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos | AÑO VII. | LÉRIDA, SABADO 16 de MARZO de 1901 | NÚM. 1964 | 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al[illegible]es, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimes en España pa-
[illegible]ado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
[illegible]res meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero,
[illegible]age anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCION: PAHERIA, 3, 2.°

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10 » » » 50
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los Anunciantes

Vino Tónico Nutritivo Florensa

CON QUINA KOLA, CACAO Y FOSFATO CALCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalescencias largas y difíciles, debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TONICO NUTRITIVO FLORENSA.

Flujos de las Vias Urinarias

La blenorragia (purgación) y todas las enfermedades de las Vias Urinarias se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

◄ CONFITES ANTIBLENORRÁGICOS FLORENSA ►

Vino Hemoglobina Florensa

TONICO REGENERADOR DE LOS GLÓBULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos, menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

AGENCIA DE NEGOCIOS

— DE —

Felipe Moreno Huertas é hijo

Representación de Ayuntamientos y particulares, especialidad en asuntos Militares y quintas, espedientes de excepción, idem de Sobrevenidas, idem de pensión, alcances, cruces pensionadas, Licencias y cuantos asuntos se relacionen con el Ejército, por antiguos que sean.

CONSULTAS VERBALES Y POR ESCRITO ◆ PRONTITUD Y ECONOMÍA.

Blondel, 6, 1.°.—Lérida, (Junto al mercado de granos). 6-8

¡¡¡ALERTA LABRADORES!!!

El arado sistema **FREIXES** premiado en cuantas exposiciones ha sido presentado, está siendo objeto por sus cualidades de sencillez y solidez, y de sus prácticos y verdaderos resultados, de burdas imitaciones que no resultan.

El verdadero **ARADO FREIXES** cuya construcción está dirigida por el mismo inventor, del cual tiene privilegio de invención, no se vende mas que en casa de Ramón Pedrós.—Lérida, al cual pueden dirigirse para más detalles. 13 a.

Academia PREPARATORIA PARA Carreras civiles y Militares del Estado

MAYOR, 82, 3.° Cálculo Mercantil y Partida-doble

Dirección: D. E. Miracle, Oficial 1.° de Administración Militar.—Profesores: D. C. Campmany, Arquitecto provincial.—D. R. San Feliz, Capitan de infantería.—D. L. Clot, 1.er Teniente de infantería.—Detalles: Factorías Militares, de 9 á 11 de la mañana.

LA PATRIA DE CERVANTES

N.° 2

Sumario del número de Febrero de 1901.—38 grabados

La Hermandad de los siete Reyes.—La mosca asesina.—Hojas del diario del Dr. Moreno.—El séptimo escalón.—El continente oscuro.—La Sagrada Ciudad de Kairouin.—Cuentos del Coronel.—El último clavo.—La pesca de perlas.—Paderewski.

PRECIO 1 PESETA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

SE VENDE

una tartana con cristales á la parte de atras y que está en buen uso. Darán razon en el taller de carros de Jaime Bonet, calle Cabrinety, núm. 12. 8-15

APRENDIZ

Se necesita en la Imprenta de este periódico.

ANUNCIO

BUENA OCASIÓN.—Se venderá en buenas condiciones en el pueblo de Tornabous una casa grande conocida por casa Aloy que puede destinarse además de habitación para cría de animales ú otra industria propia de la agricul ura.

Dará razón el notario de Cervera don Pío Puigcorbé y en Lérida el Procurador don Santiago Rey, calle Mayor 82, 2.°. 6 15

La reunión de Cortes

Discuten ahora los periódicos con preferente interés el tema de la reunión de Cortes, pidiendo unos que las elecciones sean en Mayo, y apreciando otros que deben diferirse para Septiembre; opinión esta última, según vemos en *El Imparcial*, que amparan republicanos importantes y otros elementos de ideas liberales.

Las razones que por una y otra parte se alegan tienen indudable fuerza, porque por un lado, el aplazamiento permite una leal revisión del Censo y más sosiego á los ministros para la confección de sus planes; pero por otro, el convocar desde luégo los comicios—además de recomendarlo el precedente sentado por el señor Silvela—ofrece la ventaja de dejar para la campaña de otoño puramente la obra del Presupuesto.

No puede negarse que merecen estudio y consideración las razones que se alegan para aplazar las elecciones hasta fines de Agosto ó principios de Septiembre; pero no podrá desconocer ninguna persona conocedora de la vida de nuestras Cortes, que si las nuevas no han de entrar en funciones hasta Octubre, queda muy poco espacio para discutir actas, hablar del Mensaje que se presente y aprobar el presupuesto.

Pudiera, por falta de tiempo, crearse una situación constitucional difícil, y esto conviene preverlo.

Si antes de las vacaciones de verano pudieran, y esto es fácil, quedar constituidas las Cámaras y votado el Mensaje, esta labor menos tendrían las Cortes al volverse á reunir á primeros ó á mediados de Octubre, y entonces toda la actividad parlamentaria, ó una gran parte de ella por lo menos, se podría consagrar al presupuesto, ofreciendo además esta solución la ventaja de que, durante el verano, podrían los ministros completar en lo financiero y en lo administrativo sus planes de reorganización.

La cuestión es compleja, lo reconocemos, y se explica la disparidad de opiniones; pero creemos nosotros que las razones para reunir las Cortes quizá pronto son más fuertes que las que se formulan para aplazar la reunión hasta el otoño teniendo en cuenta el funcionamiento de nuestros Cuerpos Colegisladores.

Recortes de la prensa

El problema religioso

Aunque los ministros dijeron al salir del Consejo celebrado en Palacio, que no se había abordado el problema religioso, puede afirmarse con referencia á informes autorizadísimos, que el señor Sagasta hizo minuciosa exposición á la Reina del referido asunto.

El presidente del Consejo trató la cuestión en todos los múltiples aspectos en que puede ser considerada.

Habló de lo que el problema significa en sí, aun descartadas todas las exageraciones con que en su manifestación popular se presenta. El señor Sagasta opinó que el asunto es gravísimo, y que su solución ha de resultar muy laboriosa y difícil por la índole de los factores que en él tercian, demandando soluciones encontradas.

Hizo ver á la Regente las probabilidades de que surjan, por la razón consignada, serias complicaciones al intentar solucionar el problema.

El gobierno, añadió el presidente, no se arredrará por ello. Convencido de que es imposible prolongar por más tiempo la situación actual llena de zozobras y cuidados, lo abordará de frente, y vivirá dispuesto á reprimir con fuertes rigores las protestas que fuera de ley se quieran hacer contra la resolución que se adopte.

Anunció por último el señor Sagasta, que el gobierno, deseando inspirarse en los deseos de la mayoría del país, y puesto que éstos se han manifestado con tendencias liberales, á ellas se acomodará al resolver el problema, pero huyendo en absoluto de exageraciones y radicalismos que pudieran resultar funestos.

Cuentan los amigos del señor Sagasta, que éste puso fin á las consideraciones que á la reina hacía concretando su pensamiento y sus propósitos en la siguiente frase:

Pienso mediar en la cuestión religiosa para llevarla á su verdadero terreno. Daré á Dios lo que sea de Dios y al César lo que sea del César.

Las próximas elecciones

En los círculos políticos, que han vuelto ya á recobrar la desanimación que en ellos dominaba antes de la crisis, se entretenían hoy las personas que por ellos desfilaron, discutiendo y haciendo cálculos acerca de la fecha en que se hará la convocatoria para constituir las futuras Cortes.

Puede afirmarse que este es el único tema de actualidad; el único que logra llamar la atención de las gentes que se preocupan de la política.

Afirmábase entre los comentaristas que existen diferencias de criterio entre los ministros al apreciar esta cuestión.

Los señores Sagasta y Moret opinan que las elecciones deben hacerse dentro de corto plazo; sus compañeros entienden, por el contrario, que debe aplazarse la convocatoria hasta la entrada del otoño.

Y acerca de quien piensa más cuerdamente, si el jefe liberal y el ministro de la Gobernación, ó la mayoría del gabinete, se entablan largas discusiones y se escuchan juicios y vaticinios para todos los gustos.

Los que se precian de conocer los

EL ESPUMOSO CHAMPAGNE DE KOLA

mejor, más saludable y más económico de España es el MARY-SAT

Es la bebida de moda adoptada por el bello sexo y los GOURMETS más distinguidos.

◆ ◆ ◆ ◆ Depósito en Lérida: Confitería de DON CIPRIANO OLIVER, Mayor, 14 ◆ ◆ ◆ ◆

propósitos del señor Sagasta, dicen que este desea hacer la convocatoria para la última decena de abril. De ese modo, añaden, se podrían reunir las Cortes en la primera mitad de mayo; discutir ampliamente el mensaje de la corona y entablar largo debate político, y aun quedaría tiempo, antes de que se echaran en cima las vacaciones del verano, para aprobar los presupuestos.

Tengo motivos para afirmar que realmente son estos los propósitos del jefe del gobierno. De decidirse el asunto conforme él desee, cerraría las Cortes en julio, para hacer la reapertura en octubre, y entonces libres ya de debates políticos y de la discusión de los presupuestos, podrían dedicarse las Cámaras á realizar reflexivamente otras tareas importantísimas que el señor Sagasta se propone realizar.

Este parecer del jefe liberal, es también el de la mayoría de las personas influyentes de su partido; pero como la casi totalidad de los ministros opinan lo contrario, justificándolo con razones no despreciables, bien pudiera suceder que los propósitos del señor Sagasta no se realizaran.

Nuevos académicos

Se ha reunido en sesión privada la Real Academia Española, con objeto de proceder á la designación de las personas que han de ocupar los tres sillones vacantes en dicho centro.

Han sido elegidos los señores Ortega Munilla, conde de Reparaz y Menendez Pidal.

La elección aun recayendo en individuos de reconocidos méritos da lugar á fuertes censuras, por haber sido desechados varios candidatos, cuya entrada en la Academia hubiera sido recibida con mayor agrado por las gentes cultas.

Una carta interesante

El presidente del Consejo de ministros ha recibido una extensa carta del Arzobispo de Granada, que ha sido objeto de algunos comentarios.

En ella aborda el Prelado granadino el problema religioso, proponiendo varias soluciones para que cese el estado de escitación que el asunto ha creado, entre determinados elementos.

La carta en cuestión consta de veinticuatro carillas y revela que su autor, antes de escribirla, ha estudiado profundamente la materia objeto de ella.

El señor Sagasta se propone examinar con gran detención el expresado documento antes de contestarlo.

De la Unión Nacional

Han llegado á Madrid los señores Alba y Castro, Secretario y Vice-presidente de la Unión Nacional, para hablar con el señor Paraiso.

El objeto de esta conferencia es resolver en definitiva si la Unión Nacional debe presentar candidatos propios para las elecciones de diputados á Cortes.

Según parece, el criterio del señor Paraiso es favorable á la idea de la lucha, y se cree que el acuerdo de la Junta directiva será presentar candidatos en todos los distritos donde puedan luchar con probabilidades de triunfo.

El señor Paraiso está recibiendo estos días muchas visitas y comisiones de provincias, que vienen á tratar de los asuntos de la Unión Nacional, para que su programa influya en el Gobierno del Estado.

En este movimiento se ve el propósito de tomar parte en la lucha electoral importantes clases que hasta ahora habían permanecido alejadas de los comicios.

Documento importante

La Unión gremial celebró una reunión importantísima, acordándose por unanimidad dirigir un manifiesto á la Unión Nacional, pidiendo protección y amparo para las pequeñas industrias, rebaja de los impuestos que sobre las mismas pesan, y desaparición inmediata y absoluta de todos los privilegios de que actualmente gozan las industrias que explotan las congregaciones religiosas, que vienen á lastimar de un modo considerable los intereses de los pequeños comerciantes.

Protesta

Ha sido presentada al ministro de la Gobernación la siguiente protesta:

«Don Sebastian Maltrana, en nombre propio y además como Presidente de la Junta de la Unión Nacional en Madrid, en nombre de ésta, expone:

«Primero. Que por acuerdo unánime de la citada Junta provincial se hizo pública protesta, en la cual se reclamaba contra la forma y modo como se iban á celebrar las elecciones de diputados provinciales, teniendo en suspenso las garantias constitucionales, á Madrid en estado de guerra y hallándose todos los actos públicos sometidos á la previa censura militar.

»Segundo. Que coincidiendo con este criterio el partido liberal, al reunirse el día 4, la Junta provincial del Censo hubo de consignar enérgica protesta, hecha en nombre del citado partido.

»Tercero. Que se confiaba que la resolución de la crisis fuese la base para el aplazamiento de las citadas elecciones, y contra lo que se había dicho y protestado, se ve que el nuevo Gobierno, formado por el partido liberal, abandonó su protesta sin contradecirla, y convencido por tanto que las elecciones que se hiciesen tendrían el vicio de nulidad, las realizaron.

»La Junta Provincial de Madrid, no contagiada de estas mudanzas de opiniones, según se piense fuera ó dentro del Poder, entiende que debe mantener su acuerdo del día dos del corriente apoyándose en los preceptos de la ley, pero exigiendo que ésta se respete íntegramente.

»No reparó el Gobierno que se había presentado un conflicto de derecho político difícil de resolver atendiéndose al criterio extricto de la ley en su letra; y antes debía tener presente que en pleno período electoral no pueden hacerse nombramientos, traslaciones ni separaciones de empleados, y mucho menos de autoridades, incluso ministros de la Corona, según previene el artículo 91 de la ley electoral.

»Pero en el fondo, no era éste el espíritu en que se inspiraba la Unión Nacional.

»Veía el conflicto de disposiciones planteado por la crisis y la anormalidad en que vivimos, y trataba de resolverlo en relación con la sana política que en época anormal debe responder siempre al común sentir de la opinión: por esto pedía el aplazamiento de las elecciones.

»Reunida la Junta provincial del Censo el día 4 del corriente en circunstacias anormales y con la protesta que en aquella ocasión se consignó, todos sus actos deben ser nulos, é igual concepto y calificación deben merecer las elecciones que se hicieron sobre la base de operaciones nulamente realizadas.

»En su virtud, el que suscribe, en nombre propio, y en el de la Junta de la Unión Nacional, formula las siguientes peticiones:

«Primera. Que en vista de las razones expuestas y otras varias que en su día se alegarán, sean anuladas las elecciones de diputados provinciales.

»Y segunda. Que si esto no tuviere lugar, se cumplan con todo rigor los artículos 90 y 91 de la ley del Sufragio Universal, aplicada á las elecciones provinciales y municipales, haciendo que pase esta relación al Fiscal para que inicie los procedimientos á que haya lugar.—Sebastián Maltrana.»

La crisis vinícola

La paralización es la nota dominante en los mercados vinícolas de España. En algunas regiones existe hasta el pánico, según revelan los corresponsales de la *Revista Vinícola Ilustrada*.

En efecto, el aspecto general del mercado de vinos no puede ser más desconsolador, y han contribuido no poco los mismos cosecheros almacenando sus vinos para evitarse los supuestos riesgos que correrían si exportasen sus caldos á América.

Los que cifraban todas sus esperanzas en el comercio de sus vinos con la vecina República han visto defraudadas aquellas al conocer el exceso grande obtenido en la última cosecha de Francia. Se explica, por esto, el disgusto en que se hallan sumidos nuestros vinicultores, y la ruinosa y casi total paralización en nuestros mercados de vinos.

La producción durante la última época en Francia excede con mucho de la de años anteriores, y ha dado lugar á que los vinos sufran una considerable depreciación, evitándose por esto la competencia que hacían nuestros caldos á los de Francia.

Pocas provincias de España son las que sostienen los precios de sus vinos en los mercados de Francia; pero no por eso logran compensar los sacrificios que esta dolorosa crisis ocasiona á nuestra vinicultura.

Los vinos de la mancha, del Alto Aragón, de Navarra y Rioja son los que han logrado introducirse en aquella República, con grave perjuicio y compitiendo en forma halagüeña con los privilegiados caldos franceses; pero, esto no obstante, son sus demandas sensiblemente escasas, y más lo seguirán siendo cuanto mayores sean las trabas que el Gobierno de Francia ponga á nuestros vinos.

Núm. 2
LA PATRIA DE CERVANTES
Revista mensual literaria ilustrada

Acabado en on

—Margarita, hija mía,—dijo el ilustre Antúnez á su mujer,—el domingo que viene almorzará con nosotros Mr., Kennisson, el famoso explorador de Africa... ¿Tú le habrás oido nombrar?

—Sí sí... me suena ese nombre. ¿Con que el domingo? Eso quiere decir que haré preparar algún extraordinario...

—Manda traer cinco ó seis docenas de ostras frescas y un par de botellas de Sauterne... ¡ah! y no te olvides de encargar á la cocinera que haga un pudding de Corinto ó un apple ka ke; los ingleses se pirran por esas golosinas.

—¿Cómo has dicho kake... qué?

—Si, es una especie de torta de manzanas; en fin tú verás. Me interesa dejar satisfecho á ese señor.

—Pierde cuidado, le daremos de comer á lo príncipe.

—Bién, pero por Dios te pido, Margarita, que pienses bien lo que dices, no me pongas en ridículo soltando algun disparate de los tuyos... Eres la mujer de un geógrafo que... (aunque no debiera yo decirlo) tiene cierta celebridad.., y parece que en dos años de matrimonio debias haberte asimilado algo de mi ciencia.

—¡Miren el vanidoso! Pero vamos á ver ¿por qué temes que pueda yo decir algún disparate?

—Por que los has dicho ya en otras ocasiones... Acuérdate cuando nos visitó el Presidente de la Sociedad Geográfica de Lisboa..

—¿Que dije?

—Confundistes á Buenos Aires con Aguas Buenas, y dejaste entrever tu creencia de que la peste procede siempre de Buda Pest.

¡Valiente cosa!

¡Pues es una friolera! ¿Y cuando tuvimos á comer á aquel catedrático de Barcelona? Me hiciste enrojecer de vergüenza... Hablábamos de trigonometría ¿nó te acuerdas? y te fuiste por los cerros de Ubeda sacando á relucir la última cosecha de trigo. Es preciso no hablar de lo que no se entiende... Mira, se me ocurre una excelente idea... ¿por qué no echas un vistazo á la última obra de ese señor? Es un libro en que narra sus viajes y aventuras, *Viajes de Kennisson*; te distraerá, y si en la mesa puedes decir algo acerca de sus peripecias y trabajos, seguramente que lo agradecerá mucho.

—Bueno, dame ese libro.

—Ahora mismo; en el despacho lo tengo.

El ilustre Antúnez puso en manos de su mujer los *Viajes de Kennisson* y se marchó.

Aquel mismo día fué á visitar á Margarita uno de sus hermanos, vió la obra sobre la mesa del comedor y se la llevó sin decir una palabra. Cuando la señora quiso comenzar la lectura, deseosa de complacer á su marido, no encontró el libro por ninguna parte; a día siguiente hizo iguales é infructuosas pesquisas...; temió que se le echase encima el domingo, y no atreviéndose á decir á su sábio esposo que los dichosos *Viajes* habían desaparecido como si los hubiese tragado la tierra, llamó al criado y le dijo:

—Vete ahora mismo á una librería y compra los viajes de... de... ¡Caramba! El caso es que se me ha olvidado el nombre... Pero no importa..., son los viajes y aventuras de *uno* que se llama no se cómo, que acaba en *ón* ¿estás? un ing és.

El criado se sonrió con aire de suficencia, tomó el dinero y se fué inmediatamente á cumplir el encargo

—

Llegó el domingo y la hora del almuerzo.

Todo iba perfectamente; el comensal hablaba muy bien en castellano: era un hombre amable y expansivo, á pesar de ser inglés

Hasta la mitad del almuerzo, la señora habló muy poco, pero se reservaba... No en vano había pasado sin levantar cabeza dos días, con gran parte de sus noches respectivas, *leendo, leendo*, (como decia el criado á la doncella).

De pronto se encaró con Mr. Kennisson y le dijo:

—¡Qué interesante es la historia de usted! Me he entusiasmado con sus aventuras... ¡Vamos que es usted un héroe!

—Mil gracias, señora...

—Lo más gracioso fué lo que le pasó á usted en aquella isla desierta, cuando se oyó llamar por su nombre... y era el loro.

Estupefacción del comensal y del marido. La señora prosigue imperterrita, sin hacer caso de las *pedestres* señas que le hace el ilustre Antúnez:

—¿Pues qué diremos de la inmensa alegría que experimentó usted al encontrarse con el negro Domingo?

—¿El negro Domingo?—preguntó desconcertado el inglés.

—¡Margarita!—dijo el desdichado geógrafo—Tú te confundes, querida; este caballero es Mr. Kennisson.

—¡Ah! Yo creí que era...

—¿Quién?

—¡Robinsón *Croché*!

El criado le había traido las *Aventuras de Robinson Crusoé*

RAMIRO BLANCO.

Estado sanitario

Ha empeorado algún tanto la salubridad en Lérida durante el presente mes, ya que la *grippe* ha dado patente muestra de su presencia en forma epidémica: verdad que, por ahora, reviste forma benigna, en la mayoría de casos, pero también ha de convenirse en que las complicaciones y secuelas que son propias de esta infección en organismos debilitados abundan y forzosamente darán bastante contingente de mortalidad.

Lo propio ocurre en toda la provincia y en los límites, especialmente en el mediodía de Francia donde la forma nerviosa de *la grippe* domina y presenta la epidemia con mayor gravedad.

Los casos aislados de difteria continuan, así como los accesos reumáticos y de malaria.

Durante el mes anterior se ha declarado en Pons una epidemia de sarampión, que ha dado lugar á serias complicaciones, habiendo sido atacados algunos adultos. Los procesos catarrales han sido también muy frecuentes, especialmente han tomado asiento en el aparato respiratorio, habiendo abundado las pneumonias, bronco-pneumonias y bronquitis por infección grippal. Tanto la epidemia de sarampión como la grippal se han extendido por los pueblos de Oliola, Cabanabona, Tosal, Gualter, Tiurana y Vilanova de la Aguda; á pesar del gran número de invasiones y complicaciones, los óbitos han sido escasos.

En Castellnou de Seana ha debutado la viruela.

(De *La Unión Médica*)

Núm. 2
LA PATRIA DE CERVANTES
Revista mensual literaria ilustrada

Noticias

—Poca variación se nota en el estado del tiempo, aunque persiste el frío durante la noche y no cesan los nublados ni el aire que los va barriendo.

—La feria de ganado celebrada, por causa del tiempo fué menos animada de lo que se esperaba.

Concurrieron de 15 á 20 000 cabezas resultando alguna desanimación en la venta, pues hubo pocas demandas. Las realizadas lo fueron para Gerona Tarragona y Lérida.

Los precios que rigieron: Carneros, de 22 á 28 ptas; Parejas, de 28 á 36; Ovejas, de 16 á 20; Corderos, de 14 á 18; Primales de 20 á 22

Se mostró tendencia á la baja.

—En el juicio oral por jurados que se celebró ayer de la causa por homicidio seguida en el Juzgado de Cervera contra José Albareda Piqué, despues de la prueba retiró la acusación el Sr. Fiscal sobreseyéndose y quedando en libertad el procesado.

—Ayer salió de Madrid el nuevo Gobernador civil de esta provincia nuestro querido amigo Sr. Schwartz, deteniendose hoy en Zaragoza y llegando mañana domingo en el tren correo á esta capital.

—En la *Gaceta* del 11 de este mes se lee un edicto del agente ejecutivo de Murcia notificando el apremio por débitos de Territorial á unos 600 contribuyentes cuyas cuotas corresponden al año de 1888-89.

No nos explicamos semejante abandono en el servicio de recaudación de contribuciones al cabo de doce años.

¡Cómo anda nuestra Administración! Porque eso de Murcia no es un caso aislado según venimos observando en *Gacetas* y *Boletines oficiales* de algunas otras provincias.

Gran surtido en toda clase de relojes de pared y de bolsillo última novedad, á *precios los mas económicos*.
TALLER ESPECIAL para toda clase de composturas de complicación garantizadas por *un año*,

José Borrás Catalá
Estereria, 3, Lérida
Relojería «El Cronómetro»

—Por haber sido robados de la Administración subalterna de Laredo, han quedado fuera de circulación los efectos siguientes:

Timbres de comunicaciones

De 1 céntimo, 3.800 núm. 5.920.174 al 200 y 5 985 001 al 049.

De 5 céntimos, 1600 núm. 7118 al 25.

De 0'10 céntimos 1.800 números 7.127 al 35

De 0'15 céntimos, 21.000 números 125 976 al 126,000: 128.181 al 127.255 y 128 001 al 005.

De 0'25 céntimos 1,200 números 9 026 al 31.

Timbres especiales móviles

De 0 10 céntimos 1.800 núm. 16,517 al 025.

—En el Ayuntamiento de Zaragoza se reunieron la comisión cuarta y la junta de ganaderos de aquella capital con objeto de tratar del establecimiento de una feria mensual de ganados.

Para estudiar estos asuntos se nombraron dos comisiones encargadas de proponer el sitio donde debe celebrarse y las bases á que se debe ajustar el concurso.

—En la librería de Sol y Benet se han recibido las siguientes publicaciones:

«Misterios del Amor».—Enrique Sienkiewicz, 1 tomo 75 céntimos.

«El titiritero de la Virgen».—Anatolio France 1 tomo 75 céntimos,

«Fortunio».—Teófilo Gautier, 1 tomo 50 céntimos,

«Los misterios de Madrid».—Carlos Osserio y Gallardo, 1 tomo 50 céntimos.

«El Príncipe Nekliudoff» — Conde de León Tolstoy, 1 tomo 50 céntimos.

«Luchar en vano» —Sienkiewicz, 1 tomo 1 peseta.

«El jardín de los suplicios».—Octavio Mirbeau, 1 tomo 1 peseta.

«La Señora de Bovary».—Gustavo Flaubert, 2 tomos 2 pesetas

«Corazón de Oro».—Carlota M. Braemé, 1 tomo 1 peseta.

«En su mañana de bodas». — Carlota M. Braemé, 1 tomo 1 peseta.

«Su único pecado».—1 tomo 1 peseta.

«Una lucha de amor».—1 tomo 1 peseta,

—Para su registro han sido presentadas en el Gobierno civil de esta provincia las siguientes solicitudes de pertenencias de minas:

D. Daniel Gil Romo, vecino de Barcelona, solicita el de 12 pertenencias de la mina de hierro denominada *Burgalesa*; sita en término de Abellanes y paraje llamado *Huertos y Tirepols*.

D. Antonio San y Pou, vecino de Pallerols, solicita el de 85 pertenencias de la mina de hierro cobrizo denominada *Elisa*, sita en término de Farrera y paraje llamado *Neses de Confleu*; y

D. Daniel Gil Romo, vecino de Barcelona, solicita el de 60 pertenencias de la mina de hulla denominada *Melgareña*, sita en término de Eril Castell y paraje *Confluencia de los Torrentes Sopena y Peramea*.

—Leemos en varios periódicos que son muchas las fincas embargadas por falta de pago de la contribución.

Esos periódicos indican muy oportunamente que convendría en alto grado que el partido liberal concediera un amplio perdón que permitiera salvar las dificultades con que tropiezan los infelices propietarios despojados de sus fincas, cuando solo debiera proceder el embargo de su producto, no el despojo de su propiedad.

Nos parece tan justo y tan humanitario el pensamiento, que desde luego nos adherimos á los colegas que así se expresan y rogamos al señor Ministro de Hacienda que no desoiga el clamor de tan justas pretensiones.

Sería una medida que habría de granjearle el aprecio del país que tributa.

COLECCION DIAMANTE

DE CARNE Y HUESO

por Antonio Zozaya

Tomo 76.—Precio 2 reales.

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19 —Lérida.

—Dice el *Diario de Barcelona*:

«En la calle de San Antonio de la Barceloneta le fueron estafadas ayer tarde á un sujeto de Lérida, por el procedimiento del gato, doscientas cincuenta pesetas en billetes del Banco de España. Denunciado el hecho á la policía, ha sido detenida una de las tres mujeres que había en la casa, la cual fué puesta á disposición del Juzgado con el atestado oportuno.»

—Notabilísimo es en verdad el Aibaí Serdna de Andrés y Fabiá farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez al intensísimo dolor producido por las muelas cariadas y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

Lo tiene para la venta el farmacéutico D. Antonio Abadal, Plaza de la Constitución, á 2 pesetas bote.

—Cortamos de la prensa de Barcelona:

«Buena ocasión se le presenta al nuevo ministro de Hacienda para hacerse popular é inmortalizar su nombre.

Meta en cintura á las Compañías de tabacos y cerillas, y lo tiene conseguido en veinticuatro horas.

Sabemos de sobra que el tabaco que nos venden es un veneno, y lo fumamos porque no hay otro remedio, y como la Arrendataria lo sabe, abusa de la explotación.

Pero lo que es intolerable, lo que no tiene nombre, porque rebasa ya los límites de la desvergüenza y de la explotación, es lo que ocurre con la Arrendataria de cerillas que seguramente está en competencia con la Tabacalera, sobre quién nos dará peor servicio.

Se expenden en la actualidad unas cajitas de las llamadas reglamentarias, que no consigue nadie encender una cerilla hasta terminar la caja.

Lo triste es que los clamores de nada sirven, porque las grandes empresas gozan del favor de los gobiernos, y á su sombra medran á costa del público.

COLECCION REGENTE

Se han recibido los tomos

61 *La mujer, el marido y el amante* por Paul de Kock

62 *Hannia* por Eletkiewicz.

63 *Visto y vivido*, por Joaquín Dicenta.

Precio 50 céntimos

Véndense en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

—Por la superioridad, han sido aprobadas las comisiones desempeñadas en Seo de Urgel, por los capitanes don Lucio Giménez Campillo y don Guillermo Blanco Iglesias, del Regimiento Reserva de Caballería de Lérida y de la Zona de reclutamiento respectivamente.

—Ha experimentado aumento de precio el arroz en la plaza de Tortosa, debido á la escasez que se nota de este fruto en la región valenciana.

Son muy solicitadas varias partidas de maíz procedentes de la cosecha de las huertas de dicha ciudad y pueblos cercanos, pues su buena calidad lo hace muy recomendable para los usos domésticos á que se le destina. Se cotiza de 11 á 12 pesetas la cuartera, según clase.

OBRA NUEVA

DOS QUERIDAS

por Alfredo Musset

Precio 75 céntimos

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

—En Viena se ha descubierto que el uso de medias negras y de otros colores produce intoxicaciones en los pies y piernas por efecto de inocularse substancias nocivas para los tintes de aquellas prendas.

Una joven de 17 años murió en el hospital de aquella población austriaca, después de horribles dolores á consecuencia del envenenamiento de la sangre, dictaminando los facultativos que las medias ó calcetines de colores producen graves enfermedades.

—La bebida de moda por saludable y económica, es el Champagne de Kola *Mary-Sat*.

Depósito: Cipriano Oliver, Mayor 14, Lérida.

—TRIBUNALES:

Esta mañana á las diez y media se verá en la Audiencia la causa que por violación se sigue contra Pablo Farré Majoral, á quien defenderá el abogado señor Simón y Pontí bajo la representación del procurador señor Domenech.

—REGISTRO CIVIL

Defunciones día 15

Teresa Camps Molins 13 meses.
Pablo Cloyecto 48 días.
Nacimientos, uno.
Matrimonios, ninguno.

AVISO

A LOS HERNIADOS

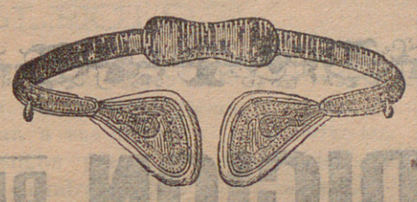

(TRENCATS)

Durante los días 15 y 16 del actual Marzo permanecerá en Lérida (*Fonda Suiza*) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa *D. José Clausolles* de Barcelona reune la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 3 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente obre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contensión, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omoplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipocrásticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Dia 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Dia 16: de 9 á 1 y de 2 á 4; saliendo en el correo de la misma tarde.
Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)
Los demás días en su establecimiento Ortopédico *La Cruz Roja*.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

CHARADA

—

Cuatro tres nació en *un cuarta*;
Antolín, en *tercia cuatro*;
Jacinto, en *cuatro segunda*,
y en San Sebastián, Torcuato.
Los cuatro se establecieron,
pero á poco se arrolnaron
y en la puerta de la tienda
este cartel colocaron:
«Disuelta la sociedad:
y, como á nadie pagamos,
huyendo de la *tres dos*
de la corte nos marchamos.»
Con una *dos cuatro dos*
Antolín se quiso ahorcar;
Jacinto se fué á su tierra,
donde volvió á trabajar.
Cuatro tres se fué á la Habana,
y ayer me dijo Torcuato
que se dedicó en la isla
á *una dos tercera cuatro*.

La solución en el número próximo.
(*Solución á la charada anterior.*)

HA-LA GO

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Santos Heriberto ob. y cf., Abraham solitario y Papas mártires.

—

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id.
Interior y Amortizable, 11'60 por 100 daño.
Cubas, 0'50 por 100 benef.

Premio del oro en Barcelona

Día 14

Centenas Alfonso 33'20 por 100.
Onzas 34'65 id. id.
Centenes Isabelinos 37'25 id. id.
Monedas de 20 pesetas 33'25 id. id.
Oro pequeño 29 30 id. id

Cambios extranjeros

Francos 00 00.
Libras 00'00.

Mercados

TARRAGONA:

Aceites.—Finos del Campo, de 20 á 20 y 1|2 reales cuartán; de Urgel de 19 á 20 y 0,0 reales según clase; de Arriería, de 15 y 0,0 á 16 reales: Andaluz, de 14 á 15 reales.

Almendra.—Mollar, de 65 á 70 pesetas; otras clases, de 48 á 50 pesetas los 50'400 kilos.

Avena.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

Anisados.—Vino, de 19 1|2 grados á 54 duros los 480 litros.

Idem de 17 1|2° á 42 duros los id. idem.

Orujo de 19 1|2° á 50 los id. id.

Idem de 17 1|2° á 39 id. id.

Avellana.—De 47 á 52'50 ptas.

Arroces.—Almonquili. Núm. 0, á 13 reales; núm. 1, á 13 y 1|2; núm. 2 14; núm. 3, 14 1|2; y núm. 9, 16 y 48 reales arroba.

Alubias.—De 20 á 22 pesetas cuartera.

Bacalao.—De 46 á 00 pesetas los 40 kilos.

Cebadas.—Del país, de 40 á 42 reales la de Aragón, de 40 á 42 la del país.

Espíritus.—De vino destilado.—De 70 á 72 duros los 68 cortés, 35 grados sin casco; refinados, de 24 1|2 grados á 10 y 0,0 duros la carga.

Orujos.—De 60 á 62 duros los 68 cortes y 35 grados sin casco; refinados de 24 1|2 grados á 13 y 1|2 duros la carga de 121'60 litros.

Habones.—Del país, de 13 0,0 á 14 pesetas los 70 kilos.

Holandas.—De 12 0,0 grados á 12 y 0,0 duros la carga de orujo, á 11.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de 17 y 1|2 á 17 3|4 reales arroba, según clase y fuerza.

Redonda de 16 y 1|2 á 17 id.

2.ª de 16 id.

Terceras de 15 á 00 id.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.—*Tercerillas.* De 56 á 58 y 1|2 pesetas saca de 70 kilos según clase.

Maíz.—Del país á 12 pesetas los 70 litros.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 45 á 50 pesetas; de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 40 á 42 pesetas.

Petróleo.—En cajas á 20'75 ptas. caja de dos latas. Gasolina, á 20'75 pesetas, caja de dos latas.

Salvados.—De 21 á 22 reales doble cuartera 100 litros.

Sardina.—De 16 á 20 pesetas millar.

Trigos.—Comarca de 14 á 15 pesetas cuartera. Aragón de 170,0 á 18. Nicolajeff á 16 los 55 k.

Vinos.—Prioratos superiores de 30 á 32 pesetas carga.

Bajo Priorato de 20 á 25 pesetas carga.

Montblanch y Urgel, de 17 á 20 pesetas carga.

Vinos blancos.—De 6 y 0,0 á 7 reales el grado.

SERVICIO TELEGRAFICO

Estaciones de la provincia

SERVICIO LIMITADO.—LÉRIDA.

Seo de Urgel, Limitado.—Tárrega Id.—Cervera id.—Balaguer id.—Artesa de Segre id.—Pons id.—Oliana id.—Bellver id.—Pobla de Segur id.—Tremp idem.—Organyà id.—Gerri de la Sal id.—Solsona id.—Granadella id.—Isona id.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANGERO

14, 7 m.

La Cámara de los diputados, continuando la discusión del proyecto de ley relativo á las asociaciones, ha desechado por 358 votos contra 162 una enmienda combatida por el ponente de la comisión.

14, 7'5 m.

Lausana.—Han llegado á esta ciudad M. Déroulède y sus amigos. La policía vigila de cerca su alojamiento para impedir el lance proyectado con M. Buffet.

14, 7'10 m.

Bruselas.—*La Independencia Belga* dice que el general de los dominicos ha convocado un Capítulo general de su orden para el día 25 de mayo en Gante, con objeto de tratar de la situación general de dichos religiosos en Francia, América del Sud y Filipinas.

14, 7'15 m.

Londres.—En la Cámara de los comunes, contestando M. Balfour á una pregunta, ha dicho que sería contrario al interés público dar detalles respecto á la cuestión de la China.

MM. Bannerman y Campbell han combatido el proyecto militar, pero M. Brodrick ha demostrado que Inglaterra será siempre refractaria al servicio obligatorio.

14, 7'20 m.

El redactor en jefe del *Figaro*, M. de Rodays, ha encargado á sus padrinos que pidan á M. Castellane una satisfacción por medio de las armas.

14, 7'25 m.

Londres.—En la Cámara de los comunes, M. Harcourt ha protestado contra toda evolución de la política inglesa, ha pedido explicaciones acerca de la declaración de M. Brodrick de que Inglaterra debe tener tres cuerpos de ejército dispuestos á salir para el extranjero y ha preguntado si Inglaterra quería rivalizar con las grandes potencias militares.

M. Balfour ha contestado que Inglaterra no ha contraído ninguna obligación nueva ó secreta, que solo quiere defender sus colonias y su propio territorio y que es probable que si Inglaterra fuera atacada podría tener aliados; pero que éstos contrarían con nuestro concurso en las operaciones, que, aunque de carácter defensivo, pudieran convertirse en ofensivas.

M. Balfour ha elogiado á M. Brodrick, diciendo que éste, aumentando la eficiencia del ejército, había hecho más en favor de la paz que el mas hábil diplomático.

M. Dilke ha censurado la proposición de M. Brodrick y luego se ha suspendido la continuación del debate.

14, 7'30 m.

Pekin.—Los ministros de las potencias examinaron el día 14 del actual la cuestión relativa á las indemnizaciones.

Li-Hung-Chang se encuentra restablecido de su enfermedad.

OPORTO

14, 7'35 m.

El Ayuntamiento de esta ciudad en su sesión de hoy ha aprobado una proposición, en la que se dice que, renovando su adhesión al movimiento liberal y confiando en que el decreto del día 10 del actual, firmado por el Rey, acerca de los institutos religiosos, tendrá rápido y completo cumplimiento, acuerda permanecer en actitud espectante.

MADRID

15, 8 m.

Corre el rumor de que ha sido propuesto para el arzobispado de Zaragoza el obispo de Madrid-Alcalá.

Los albañiles que trabajaban en una obra, se han declarado en huelga á causa de que un empresario despidió uno de ellos. Parejas de orden público custodian la obra á fin de evitar coacciones sobre los nuevos operarios.

La mayoría de los cocheros huelguistas han vuelto al trabajo.

15, 8'5 m.

Como *El Correo* primero y despues Sagasta dijeron que había que resolver la cuestión religiosa, *El Liberal* dice que ha tratado de inquerir qué había en las esferas del Gobierno respecto de este particular, y á sus preguntas por ninguna parte ha hallado respuesta alguna. Dice que el Gobierno se limita á prometer que se cumplirán las disposiciones vigentes. ¿Cuándo? ¿Será esto en virtud de los informes de los nuevos gobernadores? Despues pregunta qué hacen los investigadores de la Hacienda que tiene á sus órdenes el señor Urzaiz, y dice que éste no ha dado ninguna circular recordando á aquellos sus deberes respecto del cumplimiento de las disposiciones que son los llamados á hacer cumplir en lo que se refiere al pago de la contribución. Además—agrega—el ministro de Instrucción pública tampoco cumple lo mandado exigiendo el título profesional á las órdenes religiosas.

15, 8'10 m.

Vigo.—Ha entrado el vapor español «Luis de Cuadra» remolcando al portugués «Silva Guerra», que fué sorprendido por el temporal. Este último perdió el velamen y la arboladura.

Particular de EL PALLARESA

AGENCIA ALMODOBAR

Madrid, 15 Marzo

DE LAS 13 A LAS 21

Nombramientos

La Reina Regente ha firmado los decretos nombrado Director del Instituto Geográfico al coronel de E. M. D. Vicente Lopez Puigcerver y al Doctor D. Federico Rubio presidente de la Junta de reformas sociales.

Instrucción pública

El Ministro Sr. Conde de Romanones ha sometido á la firma regia el decreto modificando las disposiciones dictadas por el Sr. García Alix sobre jubilación forzosa de los catedráticos.

Conflicto obrero

Continua reinando tranquilidad material en la cuenca del Ter. El Gobernador de Barcelona Sr. Larroca sigue con persistente interés trabajando por conseguir la avenencia entre patronos y obreros.

Conflicto terminado

De las conferencias celebradas en Barcelona por el gobernador civil señor Larroca con los fabricantes y obreros de la cuenca del Ter ha resultado que los primeros accedieron á la reapertura de las fábricas el lunes próximo, admitiendo á los obreros despedidos, quedando solucionado el conflicto y satisfechos los obreros.

Cotización en Bolsa

Bolsa: Interior, 72'30.—Exterior, 79'10 —Cubas del 86 86'16.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 16

LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARESA

ANUNCIOS Y RECLAMOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Obras de Alejandro Dumas

Un lance de amor.—Erminia	1	tomo
La bola de nieve.=La nevasca	1	»
La Paloma.—Adan, el pintor Calabrés	1	»
Fernanda	1	»
Las lobas de Machecul	2	»
La boca del Infierno	1	»
Dios dispone, parte 2.ª de *La boca del Infierno*	1	»
Olimpia, parte 3.ª de *La boca del Infierno*	1	»
Amaury	1	»
El Capitán Pablo	1	»
Catalina Blum	1	»
El hijo del presidiario	1	»
Paulina y Pascual Bruno	1	»
Cecilia de Marsilly	1	»
La mujer del collar de Terciopelo	1	»
Los tres Mosqueteros	3	»
Veinte años después, 2.ª parte de *Los tres Mosqueteros*	3	»
El Vizconde de Bragelona, 3.ª parte de *Los tres Mosqueteros*	6	»
Una noche en Florencia	1	»
Acté	1	»
Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero	1	»
Los casamientos del Tio Olifo	1	»
Sultaneta	1	»
El maestro de armas	1	»
El Conde de Montecristo	6	»
Los dramas del mar	1	»
Elena.—Una hija del regente	1	»
El camino de Varennes	1	»
La Princesa Flora	1	»
Napoleon	1	»
El horoscopo	1	»
El tulipán negro	1	»
La mano del muerto, conclusión de *El Conde de Montecristo*	1	»
Angel Pitou	2	»
La Dama de las Camelias	1	»
La vida á los veinte años	1	»
El doctor Cervans	1	»
Aventuras de cuatro mujeres y un loro	2	»
Cesarina	1	»
La Dama de las Perlas	1	»
Memorias de un médico	5	»

Véndense á 6 reales tomo, encuadernados en tela

DEVOCIONES ESCOGIDAS

Novena de San Ignacio de Loyola.
» » » José.
» » » Ramón.
» » » Luis Gonzaga.
» » » Antonio Abad.
» » » de Pádua.
» » » Francisco Jabier.
» » » de Paula.
» » » Blas.
» de Santa Teresa de Jesus.
» de Ntra. Sra. del Carmen.
» » » » de las Mercedes.
» » » » del Rosario
» » » » del Amor Hermoso.
» » » » del Pilar.
» » » » de los Dolores.
» del Corazon de Jesus.
» » » de María.
» Santísimo Sacramento.
» de Animas.
» » la Santísima Trinidad.
Triduo á San José.
» al Sagrado Corazon de Jesus
Corte de San José.
Visita á San José en forma Rosario.
Ejercicios del dia 19 de cada mes dedicados á San José.
Ofrecimiento del Rosario.
Las cuarenta Ave-Marías.
» » Horas.
» nueve oraciones de San Gregorio.
Los » oficios del Sagrado Corazon de Jesus.
» cinco Domingos de las sagradas llagas de San Francisco de Asis.
» trece viernes de S. Francisco de Paula.
» seis Domiugos dedicados á San Luis Gonzaga.

Ejercicios de la Hora Santa.
» del Via Crucis.
» piadosos en honor del Santísimo Corazón de Jesus.
Oficio de Difuntos.
» parvo del Corazón de Jesus, de la Inmaculada y de San José.
Ofrecimiento del Rosario.
Jornadas de la Virgen María.
Octava al Santisimo Sacramento.
El cuarto de hora de soledad.
Quince minutos ante Jesus Sacrametado.
La Asunción de Nuestra Señora.
La Inmaculada Concepción.
Ntra. Sra. de Guadalupe.
» » » los Dolores.
Vida de San Agustin.
» » Isidro.
» » Blas.
» » Bernardo.
» » Ildefonso.
» » Cayetano.
» » Cosme y San Damian.
» » Fernando.
» » Ignacio de Loyola.
» » Benito.
» » Francisco de Paula.
» » Gerónimo.
» Santa Agueda.
» » Clara.
» » Catalina de Sena
» » Genoveva.
» » Cecilia.
» » Gertrudis.
» » Brígida.
» Nuestro Señor Jesucristo.
» la Santísima Virgen.

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO DE

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y ENRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

---

FUNDICION DE HIERRO

DE

Armengol Hermanos y Compañia

CALLE DE ALCALDE FUSTER, 15 (esquina á la Fonda de España y Administración de Correos) LÉRIDA

Se funden COLUMNAS, VERJAS y BALAUSTRES para edificaciones, PIEZAS DE ORNAMENTACION, ORNILLOS, REJAS y PIEZAS para ARADOS, BUJES para CARRUAJES, toda clase de PIEZAS EN MAQUINARIA y todo lo perteneciente al ramo de fundición.

SE COMPRAN HIERROS DE LANCE

Bilbao en Lérida

Fábrica de Camas de Hierro y Sommiers de todas clases

DE

ARMENGOL HERMANOS

Especialidad en Prensas de hierro, fijas y portátiles para la elaboración de vino

---

LA GRESHAM

COMPAÑIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida y de rentas vitalicias, fundada en el año 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.—Primas muy moderadas

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA

Banqueros en esta: Sres. Hijos de D. Magin Llorens.

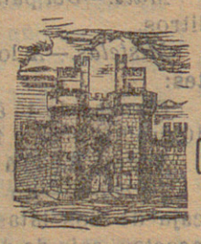

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes

Oficinas para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA.